

## **ACTA SUBCOMISION MIGRACIONES**

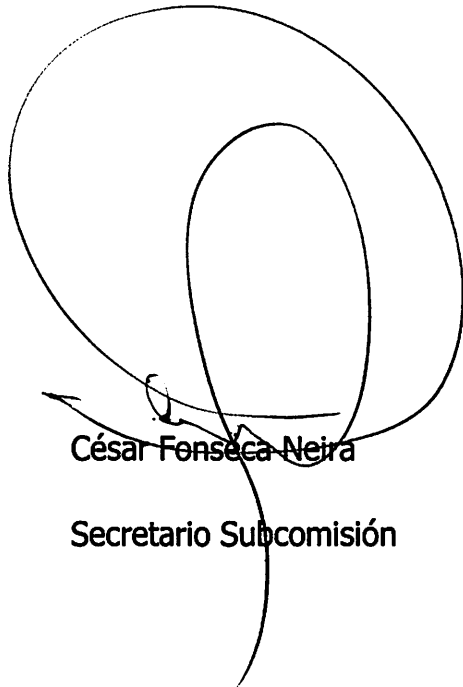
En Concepción a veinticinco días del mes de septiembre del año 2014, se procede en primera instancia, a dejar constancia de que en dicha mesa de trabajo no hubo participación de nuestra congénere migraciones Argentina, por lo que no fue posible llegar a acuerdos en diversos puntos a tratar.

### **Puntos acordados:**

- Se estableció mantener a lo menos dos reuniones en el año con nuestra congénere Argentina, en relación a materias inherentes al área de control migratorio, a la vez de mejorar las comunicaciones fluidas entre ambas partes, utilizando medios informáticos para agilizar la información a compartir.
- Se va a sugerir por parte de la autoridad administrativa fechas para realizar ejercicios de control integrado en el Complejo Fronterizo Huahum, como única cabecera.
- Se acordó que antes de la apertura del paso fronterizo Carririñe, se realizara una visita entre ambos países para ver estado vial y condiciones de tramitación de control migratorio.
- En relación al tema de Trata de Personas, la comisión chilena determino realizar intercambios de experiencias con nuestra congénere Argentina, a fin de realizar capacitaciones, con el SENAME y SERNAM, realizar protocolos de trabajos en frontera incluyendo la participación de la Brigada de Investigadora de Trata de Personas, para que con estos trabajos se pueda difundir en la comunidad y controles migratorios.

- Por otra parte la representante del SENAME solicita establecer mesas de trabajo en relación a la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes, Turismo Sexual y otros.
- Se acordó en relación a los planes de contingencia que, los coordinadores de dichos complejos deben mantener la comunicación fluida con su contraparte a fin de evitar problemas de connotación y que afecte al control migratorio.
- De acuerdo a la realidad de cada complejo fronterizo se deberá coordinar un horario flexible para evitar problemas de ingreso y egresos de turistas fuera de horario.
- Debido a la no asistencia de la contraparte Argentina no se pudieron abordar temas de optimizar el timbrado de la TUM, respecto al uso de la Tarjeta Vecinal Fronteriza, del estado y conservación de la documentación Argentina de ingreso al país, establecer la cantidad de copias de autorizaciones notariales de ingreso a Chile y Argentina.
- Se hace presente que los acuerdos tomados en este Comité de Integración Subcomisión Migraciones , sin lograr tener un pronunciamiento de la contraparte.

Como encargado del seguimiento de los puntos tratados fue designado el Comisario Don Joel Valenzuela Fuenzalida., Jefe del Departamento de Extranjería y Policía Internacional Valdivia.



César Fonseca Neira  
Secretario Subcomisión



Christian Moena Ortega  
Presidente Subcomisión

## **ACTA SUBCOMISION MIGRACIONES.**

### **Integrantes**

**Christian Moena Ortega ( PDI ) [cmoenao@investigaciones.cl](mailto:cmoenao@investigaciones.cl)**

**Christian Alfaro Zuñiga( PDI) [calfaroz@investigaciones.cl](mailto:calfaroz@investigaciones.cl)**

**Guido Sepulveda Oses (PDI) [Polint.tco@investigaciones.cl](mailto:Polint.tco@investigaciones.cl)**

**Jorge Mondaca Poblete (PDI) [Polint.ono@investigaciones.cl](mailto:Polint.ono@investigaciones.cl)**

**Joel Valenzuela Fuenzalida (PDI) [Polint.vdv@investigaciones.cl](mailto:Polint.vdv@investigaciones.cl)**

**Cesar Fonseca Neira (PDI) [Polint.lag@investigaciones.cl](mailto:Polint.lag@investigaciones.cl)**

**MariaQuechuyao Vásquez ( encargada de pasos fronterizos)  
[pasosfronterizoslosrios@gmail.com](mailto:pasosfronterizoslosrios@gmail.com)**

**Nayareth Jara Parra (SENAME) [nayarethjara@hotmail.com](mailto:nayarethjara@hotmail.com)**

**Jorge Labarca Cid (Ejercito) [jorgelabarca@yahoo.cl](mailto:jorgelabarca@yahoo.cl)**